



PERÚ

Ministerio
de Educación

APRENDO
en casa



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN E INFORME PSICOPEDAGÓGICO Y PLAN DE ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

I. EL SENTIDO DE LA EVALUACIÓN

La inclusión es un derecho y debe ser asumida como un proceso relacionado con la creación de sistemas de participación, ajustes y la promoción de valores inclusivos¹. Esta mirada nos permite entender la inclusión desde lo cotidiano, desde las actividades que cada día diseñamos en nuestro quehacer pedagógico, el cual debe estar centrado en las fortalezas de la/el estudiante.

La evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático de análisis, que permite conocer a nuestras/os estudiantes de manera integral desde sus fortalezas, las barreras educativas que afrontan, los apoyos educativos que requieren, así como el nivel de desarrollo de las competencias. Para ello, se emplea un conjunto de instrumentos de recojo de información en cuya aplicación intervienen las/los docentes, las/los estudiantes y sus familias. Este proceso puede estar asesorado por el SAANEE.

En el marco de la estrategia “Aprendo en casa 2021” y la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), la presente propuesta de evaluación psicopedagógica permite a la/el docente conocer a la/el estudiante en condición de discapacidad e identificar los aspectos que pueden generar brechas en su aprendizaje. Esta información es la base tanto de la planificación de las experiencias de aprendizaje como de la elaboración o ajuste de los planes de orientación individual.

Cabe resaltar que esta evaluación no se centra en las limitaciones, dificultades o diagnósticos de las/los estudiantes, sino en los contextos², vale decir, mirando los recursos, los medios, los materiales, los instrumentos, etc., para encontrar en estos las barreras educativas que impiden o dificultan el aprendizaje. Ello permitirá prever, en el marco de la planificación, los apoyos más pertinentes para disminuir o eliminar dichas barreras, y así favorecer una inclusión educativa de calidad.

II. ASPECTOS A EVALUAR

2.1 Fortalezas

Para el éxito de una educación inclusiva, es prioritario centrar nuestra mirada pedagógica en las fortalezas que tiene las/los estudiantes, y, de esta manera, poder

¹ Booth y Aiscow, 2011.

² Valdez, 2019.

potenciar su desarrollo, fortalecer sus capacidades, motivar su participación y reconocerlas/os como personas únicas³.

Desde esta perspectiva, es importante que la/el docente pueda identificar, en principio, las fortalezas de la/el estudiante desde *cinco dimensiones*:

- **Desde sus motivaciones e intereses:** considerar que las/los estudiantes varían no solo en sus fortalezas, sino también en los tipos de desafíos que las/los motivan a hacer su trabajo de la mejor forma. Proporcionar una variedad de actividades significativas, con diferentes niveles de dificultad, permite lograr un mismo propósito de aprendizaje, favoreciendo que cada estudiante encuentre los desafíos que logran motivarla/lo. Por ello, identificar qué la/lo motiva, qué la/lo reta o qué la/lo desafía se convertirá en una fortaleza, pues optimizará la autodeterminación y el grado de implicación de la/el estudiante en su propio aprendizaje.
- **Desde el acceso y comprensión de la información:** es importante señalar que las/los estudiantes difieren en las formas en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Unas/os pueden comprender de manera más rápida y eficiente a través de medios visuales o auditivos en lugar del texto impreso. Así, las/los estudiantes en situación de discapacidad sensorial (por ejemplo, ceguera o sordera), o con diferencias comunicativas, lingüísticas o culturales, pueden requerir diferentes maneras de abordar el contenido; es decir, que no existe un medio de representación que sea óptimo para todos las/los estudiantes. Por tanto, reconocer cuáles son los canales, medios y formatos que les son más pertinentes se convertirá en una fortaleza, y permitirá planificar y ofrecer a cada estudiante los medios de representación que le permitan comprender mejor la información y optimizar sus aprendizajes.
- **Desde su expresión:** considerar que las/los estudiantes difieren en las maneras en que pueden explorar el ambiente de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunas/os, por ejemplo, pueden ser capaces de expresarse bien a través del arte o del texto escrito, pero no en el habla, y viceversa. Otras/os estudiantes pueden tener diversos canales, medios y formatos que les son más pertinentes para su expresión y que a otras/os les generan barreras. También, es importante reconocer que, para ejecutar la acción y la expresión, se requiere una gran cantidad de estrategias, práctica y organización, siendo esta otra área en la que las/los estudiantes pueden diferir. Reconocer sus fortalezas en este aspecto nos permitirá conocer y valorar los diversos medios de expresión que optimicen sus aprendizajes.
- **Desde las actividades de la vida diaria:** considerar que las/los estudiantes tienen muchas habilidades aprendidas, que les son útiles para enfrentar la vida diaria, tales como el aseo, la alimentación, la organización, etc. Reconocer cuáles son sus fortalezas en esta dimensión puede permitir a la/el docente conectarlas con las actividades de aprendizaje, fortaleciendo su desempeño y desenvolvimiento autónomo.
- **Desde la interacción con su entorno:** considerar que la/el estudiante se desenvuelve dentro de un contexto, es decir, entre espacios, objetos, personas, relaciones, etc. que configuran su manera de ser y la forma como enfrentan la

³ Elizondo, 2019.

realidad. En ese sentido, existen personas que son su referente más cercano y que tienen influencia positiva sobre sus acciones, actividades o decisiones. Reconocer quiénes y cuáles son sus vínculos con la/el estudiante permite a la/el docente no solo reconocer sus fortalezas, sino también establecer un canal importante de comunicación y un acercamiento más eficaz, que puede ser aprovechado para los propósitos del aprendizaje.

2.2 Barreras para el aprendizaje

Las barreras están definidas como las restricciones u obstáculos que limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad⁴. Entre ellas están las *de acceso, actitudinales, de aprendizaje, de participación y organizacionales*, las cuales se explican a continuación:

- **De acceso:** aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo por una infraestructura inadecuada (escaleras y no rampas, veredas desconectadas, patios sin accesos con rampa, etc.), la falta de transporte y de conectividad, la ausencia de recursos tecnológicos adecuados, entre otros.
- **Actitudinales:** aquellas que surgen por discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas y prejuicios. Por ejemplo, cuando se piensa que no es posible trabajar con ellas/ellos en clase, no se reconoce el valor de la diversidad ni de las fortalezas de la/el estudiante, o cuando se les reduce a una etiqueta, por ejemplo, por su condición de discapacidad, origen u otra característica.
- **Curriculares, didácticas o metodológicas:** aquellas que surgen de la inadecuada diversificación del currículo, y de homogeneizar la enseñanza y el aprendizaje, presumiendo que las/los estudiantes aprenden de la misma manera, como por ejemplo presentar la información y los productos de las actividades de una solo forma, etc.
- **De participación:** aquellas que surgen por la falta de liderazgo inclusivo, y reducidos espacios de diálogos y escucha en el aula o la escuela, donde todas y todos puedan tener voz, entre otras.
- **Organizativas:** aquellas que surgen de políticas institucionales o normas de aula excluyentes; por ejemplo, que se enfoquen en el trabajo individual de las/los estudiantes, dejando de lado el trabajo entre pares o grupos; que no promuevan el trabajo colaborativo y de reflexión entre las/los docentes, etc.

2.3 Los apoyos educativos

Los apoyos educativos son definidos como todas las acciones que aumentan la capacidad de la institución educativa para eliminar o reducir las barreras que impiden el acceso, el aprendizaje, la participación y el desarrollo de las competencias⁵. Estas acciones permiten responder a la diversidad de las/los estudiantes, de forma que se valore a todas y todos por igual.

De acuerdo con diversos autores, los apoyos son diversos y pueden clasificarse según las fuentes de donde provengan, su intensidad y duración, y sus funciones⁶.

⁴ Ainscow, 2004.

⁵ Booth y Ainscow, 2011.

⁶ Verdugo y Gutiérrez, 2009; Luckasson y Cols, 1992; Verdugo, 2002; Deutsch, 2003, y Grau, 2005.

2.3.1. Pueden provenir de distintas fuentes:

- De la/el estudiante: las habilidades o el conocimiento que ella/él posee.
- De otras personas: familiares, amigas/os o maestras/os.
- De los sistemas aumentativos o alternativos de la comunicación (SAAC): tableros de comunicación con pictogramas, sintetizadores de voz, lengua de señas, etc.
- De servicios puntuales: terapias, talleres, etc.

2.3.2. Según su intensidad y duración:

- Generalizados: son aquellos que la/el estudiante requiere todo el tiempo y en distintos contextos, además de la escuela.
- Extensos: son aquellos que la/el estudiante requiere regularmente, pero solo en algunos contextos específicos.
- Limitados: son aquellos que se requieren solo durante un tiempo específico y ante demandas puntuales, mientras la/el estudiante se apropia del aprendizaje.
- Intermitentes: Son aquellos recursos esporádicos que se usan en momentos puntuales y se caracterizan por ser de corta duración. Pueden ser de alta intensidad en el momento en que se usen, aunque duren poco tiempo.

2.3.3. Según sus funciones:

- Para la regulación del comportamiento: son apoyos que contribuyen a fortalecer en la/el estudiante la puesta en marcha de las funciones ejecutivas, como por ejemplo estrategias para la autorregulación emocional (control inhibitorio).
- Para el acceso a la información: son dispositivos que contribuyen a que todas/os las/los estudiantes accedan a la información por igual, como por ejemplo lectores de pantalla. Incluye a los modelos lingüísticos y a los Intérpretes de Lengua de Señas Peruana (LSP).
- Para la adquisición de conocimientos específicos: son apoyos que facilitan el aprendizaje de conocimientos específicos, como por ejemplo un teclado especial para las/los estudiantes con dificultades motoras.
- Para el aprendizaje de habilidades básicas cotidianas: el uso de pictogramas, que facilita el aprendizaje de rutinas y hábitos del día a día.
- Acompañamiento y apoyo especializado: son los apoyos provenientes de los servicios de salud, como por ejemplo terapias de lenguaje, físicas, ocupacionales, psicológicas, etc.

III. LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA IE INCLUSIVA Y PARTICIPACIÓN DEL SAANEE

3.1. Proceso de evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica contempla el recojo de información relevante sobre la/el estudiante desde el diálogo conjunto entre ella o él, su familia, la/el docente a cargo y la/el profesional SAANEE (docente y no docente), considerando también los contextos que intervienen en su vida diaria y en su proceso de aprendizaje. Ello con el propósito de identificar sus fortalezas, las barreras que enfrenta y los apoyos que se requieren implementar para favorecer una inclusión educativa plena.

El informe psicopedagógico, producto de esta evaluación, debe ser desarrollado por la/el docente a cargo de la/el estudiante evaluado/o, de forma paralela con la evaluación diagnóstica, pudiendo requerir de una *reunión inicial* de acompañamiento y orientación por parte de la/el profesional SAANEE, quien brindaría la asistencia técnica al respecto. Tener en cuenta que su elaboración tiene un plazo máximo de 25 a 30 días.

El recojo de información puede darse a través de una entrevista, el diálogo, la presentación de material gráfico y de manera virtual o presencial; de acuerdo con lo estipulado en el contexto de la emergencia sanitaria.

3.2. Informe Psicopedagógico

A continuación, se presenta el *formato de Informe Psicopedagógico* y la explicación para el desarrollo de cada aspecto planteado:

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

1.DATOS GENERALES DE LA/EL ESTUDIANTE

En este apartado, se debe explicitar información sobre la/el estudiante, como sus nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, DNI y dirección; así como también datos de su madre o padre, cuidadores y de la institución educativa a la que asiste. Asimismo, se deben consignar datos de la/el docente a cargo de la/el estudiante y de el/la director/a de la IE.

Apellidos y nombres:				
Fecha de nacimiento:		Edad:		DNI:
Dirección:				
Región:				
Condición de discapacidad:				
Cuenta con:	<i>Carné de CONADIS</i>		<i>Cert. de discap.</i>	Ninguno
Nombres y apellidos de la madre:				DNI:
Ocupación:				
Nombres y apellidos del padre:				DNI:
Ocupación:				
Nombres y apellidos de el/la cuidador/a o la/el apoderada/o, en caso no sea la madre o el padre:			DNI:	
			Celular:	
IIEE:				
Grado y nivel:				
Docente de aula:	Nombre:			
	Correo electrónico:		Celular:	
Directivo de la IE:	Nombre:			
	Correo electrónico:		Celular:	
Responsable del informe:				

1. FORTALEZAS DE LA/EL ESTUDIANTE

- Se espera que este apartado sea un espacio que propicie la reflexión e identificación de las fortalezas de la/el estudiante, a partir de preguntas en relación con las siguientes cinco dimensiones:
- Motivación e interés.
- Acceso y comprensión de la información.
- Expresión.
- Habilidades de la vida diaria.
- Interacción con su entorno.

Para ello, la/el docente debe reflexionar con base en las fortalezas que ha identificado en su estudiante, a partir de la aplicación de la *Lista de cotejo para la identificación de fortalezas (A)*.

En relación con su motivación e interés:

--

En relación con el acceso y comprensión de la información:

--

En relación con la expresión:

--

En relación con las actividades de la vida diaria

--

En relación con la interacción con su entorno:

FAMILIA:

--

GRUPO/IE:

--

OTROS:

--

2. HISTORIA ESCOLAR

En este apartado, se espera conocer a la/el estudiante sobre aspectos importantes de su historia escolar, describiendo brevemente aspectos trascendentales de su trayectoria escolar (por ejemplo, a los cuantos años empezó su escolaridad, repitencia,

cambios de IIEE, experiencias más significativas, que recibió y cómo fue la relación con sus docentes y compañeras/os, aspectos o áreas que son sus fortalezas, etc.). En este punto, se recomienda recoger información, además de la familia, de otros docentes o de el/la director/a de la IE, a fin de contar con mayor contexto respecto a la historia escolar de la/el estudiante.

3. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN FUNCIÓN A LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

En este apartado, se deberá precisar el nivel de desarrollo de las competencias en el que se encuentra la/el estudiante, tomando en cuenta la evaluación diagnóstica realizada por la/el docente a cargo. Solo será motivo de precisión aquella o aquellas competencias que hayan sido identificadas con un menor desarrollo en relación con el grado en que se encuentra la/el estudiante.

Área curricular	Nivel de desarrollo de la competencia

4. BARRERAS Y APOYOS

En este apartado, se espera que se identifiquen las barreras y apoyos que se requieren implementar para favorecer el acceso a la participación y al aprendizaje por parte de la/el estudiante.

Respecto a la detección de barreras, a partir de la aplicación y el análisis de lo recogido en la *Lista de cotejo para la detección de barreras (B)*, se debe precisar la implementación de apoyos. Es importante considerar que los apoyos deben contribuir en reducir o eliminar las barreras identificadas. Por ello, la/el profesional SAANE debe acompañar a la/el docente en este proceso de reflexión e identificación de los apoyos. Asimismo, es recomendable que la/el docente socialice con la familia los apoyos propuestos, así como que dialogue con la/el estudiante para recoger su punto de vista al respecto, en la medida de lo posible. Asimismo, tener en cuenta que se debe realizar el seguimiento de los apoyos a través de un permanente diálogo con la familia y la/el estudiante, a fin de medir los avances y ajustes necesarios. Esto se planificará en el Plan de Orientación Individual.

DIMENSIÓN	BARRERAS	APOYOS
En relación con la motivación		
En relación con la comprensión		
En relación con la expresión		
En relación con las habilidades de la vida diaria		
En relación con la interacción con el entorno		

5. CONCLUSIONES:

Este apartado se desarrolla plasmando algunas conclusiones globales sobre la información recogida acerca de la/el estudiante, teniendo en cuenta sus fortalezas, barreras identificadas y nivel de desarrollo curricular.

3.2.1. Instrumentos complementarios

Con el propósito de orientar y facilitar la sistematización de la información que se pretende recoger sobre la/el estudiante, se han elaborado *dos listas de cotejo*, en las cuales se han desarrollado *indicadores orientativos* para el proceso de evaluación psicopedagógica. Estos indicadores han sido agrupados en *cinco dimensiones*:

- Motivación e interés.
- Acceso y comprensión de la información.
- Expresión.

- Actividades de la vida diaria.
- Interacción con el entorno.

A continuación, se presentan la *Lista de cotejo para la identificación de fortalezas (A)* y la *Lista de cotejo para la detección de barreras (B)*:

A. LISTA DE COTEJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS

Indicaciones:

- » La información puede ser recogida por la observación de la/el docente y/o entrevista a la familia y/o diálogo con la/el estudiante.
- » Dado que algunos indicadores presentan distintas opciones, precisar en comentarios aquellas que caracterizan a su estudiante y son relevantes.
- » En caso los indicadores no respondan a las características de la/el estudiante, puede completar en la opción "Otros".

- En relación con su motivación e interés:

Se entusiasma y motiva cuando:	SÍ	NO	COMENTARIO S
Realiza actividades relacionadas a la naturaleza: animales, plantas (conocer, visitar, atender, etc.).			
Interactúa con sus compañeras/os y amigas/os.			
Realiza actividades artísticas (pinta, dibuja, modela, baila, canta, etc.).			
Otros:			
Son actividades/cosas de su interés:			
Libros y materiales de lectura.			
La naturaleza: animales, plantas, campo.			
Espacios (parques, zoológico, playa, campo, chacra, río, etc.) Precisar en observaciones.			
Tecnologías (celulares, tableta, computadoras).			
Actividades manuales.			
Actividades artísticas (dibujo, pintura, títeres, danza, música).			
Actividades deportivas.			
Otros:			
Los juegos de su preferencia son:			
Juguetes y materiales diversos.			
Juegos de mesa (bingo, ludos, cartas, etc.).			
Juegos libres (crea sus propios juegos).			
Juegos al aire libre.			
Otros:			
Logra mantener esfuerzo y perseverancia sobre actividades como:			
Actividades artísticas.			
Actividades deportivas.			
Actividades cotidianas.			
Actividades manuales.			
Otros:			

- En relación con el acceso y la comprensión de la información:

¿A través de qué medios/canales y formatos comprende mejor la información?	SI	NO	COMENTARIOS
Textos escritos (en tinta, braille).			
Auditivos (audio, descripciones, podcast, etc.).			
Materiales visuales (infografías, pictogramas, diagramas, mapas conceptuales, dibujos, historietas).			
Materiales tecnológicos (aplicativos, celulares, tabletas, computadoras).			
Videos.			
Materiales concretos/táctiles.			
Títeres.			
Otros:			

- En relación con la expresión:

Expresa sus ideas e intereses a través de:	SÍ	NO
Textos escritos (en tinta, en braille).		
Oralmente.		
Lengua de Señas Peruana (LSP).		
Materiales visuales (infografías, pictogramas, diagramas, mapas conceptuales, dibujos).		
Materiales tecnológicos (aplicativos, celulares, tabletas, computadoras).		
Videos.		
Materiales concretos/táctiles.		
Títeres.		
Otros:		

- En relación con las habilidades de la vida diaria

¿Qué logra hacer de manera autónoma, sin apoyo y de acuerdo con su edad?	SÍ		NO	COMENTARIOS
	Con apoyo	Sin apoyo		
Vestirse.				
Asearse.				
Comer.				
Arreglar y limpiar sus espacios.				
Labores de la casa (lavar platos, lavar ropa, barrer, poner la mesa, cocinar, planchar, etc.).				
Cuidar animales domésticos.				
Comprar.				
Manejar el dinero.				

Regular su conducta social, modulándola de acuerdo con el entendimiento de los momentos, espacios y personas.				
---	--	--	--	--

- **En relación con la interacción con su entorno:**

	SÍ	NO	COMENTARIOS
Tiene personas de su familia que son sus referentes (precisar quiénes son en observaciones).			
Tiene personas de su IE o aula que son sus referentes (precisar quiénes son en observaciones).			
Tiene personas de su entorno que son sus referentes (precisar quiénes son en observaciones).			
Tiene personas de su familia que son sus apoyos cercanos en relación con sus actividades escolares (precisar quiénes son en observaciones).			
Tiene personas adultas en su IE que son sus apoyos cercanos (precisar quiénes son en observaciones).			
Tiene compañeras/os en su IE que son sus apoyos cercanos (precisar quiénes son en observaciones).			
Tiene otras personas de su entorno (otros espacios) que son sus apoyos (precisar quiénes son en observaciones).			
Disfruta actuar con personas de su entorno.			

B. LISTA DE COTEJO PARA LA DETECCIÓN DE BARRERAS

En relación con el proceso de detección de barreras, se recomienda aplicar la siguiente lista de cotejo, cuyo propósito es sistematizar la observación y el análisis de las posibles barreras a las que puedan estar enfrentándose la/el estudiante. Ello para, posteriormente, implementar los apoyos necesarios para reducirlas o eliminarlas.

Las barreras, de tipo *físicas, de acceso, de aprendizaje, de participación, curriculares, metodológicas, actitudinales, organizativas y sociales*, han sido organizadas en cinco grandes dimensiones, tomando como marco teórico el Diseño Universal para el Aprendizaje:

- **Motivación e interés.**

- Acceso y comprensión de la información.
- Expresión.
- Actividades de la vida diaria.
- Interacción con el entorno.

Dimensión	Indicador	Si	No
En relación con la motivación e interés	La/El estudiante tiene la oportunidad de elegir, desde diversas formas de implicación, sobre su participación en la sesión de aprendizaje.		
	La/El estudiante recibe retroalimentación y acompañamiento para mantener el esfuerzo y la concentración en la meta de aprendizaje, aunque aparezcan elementos distractores.		
	La/El estudiante tiene acceso a materiales educativos pertinentes para completar con éxito las tareas de aprendizaje.		
	La/El estudiante tiene acceso a opciones o rutinas que están organizadas de tal manera que favorecen que entienda y sepa cuándo y cómo solicitar ayuda a sus pares y/o docentes.		
	La/El estudiante recibe el apoyo para el aprendizaje de habilidades de autoregulación que le permitan gestionar sus emociones y conductas positivamente.		
En relación con el acceso y comprensión de la información	La/El estudiante recibe la información de las experiencias de aprendizaje en diversos formatos (medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza, movimiento, arte visual, escultura o video).		
	La/El estudiante accede a una variedad de formas de representación de la información: texto, gráficos, LSP, diagramas visuales, análogos visuales, audio, video, material concreto, descripciones narradas, modelos espaciales, animaciones, etc.		
	Se proporciona a la/el estudiante alternativas para aclarar vocabulario (resaltar términos complejos, hipervínculos, notas a pies de página, ilustraciones, traducciones) y símbolos (símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas) que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información.		
	Se presenta a la/el estudiante una gama de posibilidades que activan sus saberes previos frente a la nueva información.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de ver o demostrar la aplicación del saber previo que ya tiene.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de generalizar y transferir sus aprendizajes a nuevos contextos (situaciones simuladas o reales).		
	Se desarrollan estrategias que le permitan a la/el estudiante procesar, visualizar o manipular la información que se le presenta.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de acceder a diferentes opciones para navegar e interactuar con herramientas digitales.		

En relación con la expresión	La/El estudiante tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza/movimiento, arte visual, escultura o video.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de visualizar las metas de aprendizaje organizadas en objetivos, tiempos y resultado.		
	La/El estudiante recibe recursos como guías y listas de verificación para hacer seguimiento de las metas de aprendizaje.		
En relación con la interacción con el entorno	La/El estudiante tiene acceso a sistemas que le ofrecen opciones para participar en distintos momentos de la sesión de aprendizaje en igualdad de oportunidades que sus compañeras/os.		
	La/El estudiante recibe la guía y el acompañamiento de su madre, padre y/o sus cuidadores primarios en la realización de las tareas de aprendizaje.		
	La/El estudiante cuenta con un ambiente de trabajo estructurado y/o organizado de forma segura y libre de distracciones.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de relacionarse con su docente y sus pares en un clima de respeto y valoración.		
En relación con las habilidades de la vida diaria	La/El estudiante tiene la oportunidad de vestirse de forma autónoma.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de asearse de forma autónoma.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de alimentarse de forma autónoma.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de utilizar su dinero de manera funcional.		
	La/El estudiante tiene la oportunidad de comunicar sus rutinas y tomar decisiones sobre la realización de las mismas en el espacio áulico.		

Análisis de la información recogida

A partir de las barreras detectadas, es importante su análisis, sobre todo, en los que se marcó “No”; en tanto se ha identificado una barrera relacionada con algún aspecto y, por ende, se necesita plantear una breve explicación, la cual deberá consignarse en el formato de evaluación psicopedagógica en la parte que corresponde. A continuación, algunos ejemplos:

Análisis de la información recogida: A partir de las barreras detectadas, proceder a sistematizarlas y precisar algunas observaciones que puedan optimizar su comprensión, brindando mayores detalles.	
Barrera: Consignar los indicadores en los que se marcó No	Precisiones u observaciones respecto a cómo se manifiesta esta barrera.
Ejemplo: La/El estudiante tiene la oportunidad de elegir, desde diversas formas de implicación, sobre su participación en la sesión de aprendizaje.	<i>La/El estudiante no tiene la oportunidad de elegir sobre su participación en la sesión de aprendizaje, ya que solo se dispone de un solo esquema que no contempla variantes en cuanto a nivel de dificultad de las actividades que la componen.</i>

<p>Ejemplo: Se proporciona a la/el estudiante alternativas para aclarar vocabulario (resaltar términos complejos, hipervínculos, notas a pies de página, ilustraciones, traducciones) y símbolos (símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas) que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información.</p>	<p><i>No se proporciona a la/el estudiante alternativas para aclarar vocabulario ni símbolos que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información brindada en la sesión de aprendizaje.</i></p>
<p>Ejemplo: La/El estudiante tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza/movimiento, arte visual, escultura o video.</p>	<p><i>La/El estudiante no tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medios diversos, ya que en las actividades se solicita como evidencia de aprendizaje un único producto sin criterios de flexibilidad.</i></p>
<p>Ejemplo: La/El estudiante cuenta con un ambiente de trabajo estructurado y/o organizado de forma segura y libre de distracciones.</p>	<p><i>El estudiante no cuenta con un ambiente de trabajo organizado de forma segura y libre de distracciones, ya que está situado en un espacio de tránsito fluido que puede ser de mucha distracción.</i></p>
<p>Ejemplo: La/El estudiante tiene la oportunidad de comunicar sus rutinas y tomar decisiones sobre la realización de las mismas en el espacio público.</p>	<p><i>La/El estudiante no tiene la posibilidad de poner en práctica su autonomía, ya que no se gestionan espacios de diálogo y reflexión con ella o él en relación con sus rutinas diarias, por lo que no se favorece la toma de decisiones.</i></p>

Pautas para el trabajo con familias

La familia es el contexto de desarrollo y socialización por excelencia durante los primeros años de vida de los seres humanos. Cuando hablamos de entorno o contexto familiar, nos referimos al conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo con la/el estudiante, con vínculos consanguíneos o no, organizadas en roles (madre, padre y/o hermanas/os) y que comparten un modo de existencia económico y social, así como sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.⁷ La composición de la familia es muy diversa (nuclear, biparental, monoparental, adoptiva, etc.) y puede incluir a otros miembros de la familia como abuelas/os, hermanas/os, tías/os, etc.

Como docentes, es muy importante conocer el contexto familiar de la/el estudiante, pues este refleja situaciones que pueden promover o afectar la calidad de sus aprendizajes. Asimismo, una comunicación de confianza con la familia de la/el estudiante es una fuente de información que nos permite ahondar sobre las características de ella o él e identificar sus principales fortalezas y barreras.

Pautas de entrevista:

- » Considerar, por lo menos, una entrevista al inicio del proceso del año escolar. Aquello permitirá conocer con anticipación aspectos valiosos sobre la identificación de fortalezas, barreras y apoyos frente al proceso de aprendizaje de la/el estudiante. En dicha entrevista, se recogerá información relevante sobre las fortalezas de la/el estudiante relacionado con sus intereses, formas de acceder, comprender la información, así como sus habilidades de la vida diaria. Dicha

⁷ Organización Mundial de la Salud.

información deberá ser analizada para ser consignada en el informe psicopedagógico y en el planteamiento del POI.

- » Considerar una entrevista de proceso a mitad del año escolar. Aquello permitirá monitorear compromisos asumidos si los hubiera, recoger las dificultades encontradas, así como los avances planteados el POI.
- » Considerar una entrevista al final del proceso del año escolar. Aquello permitirá devolver información a las familias sobre los principales avances de la/el estudiante, afirmar los aspectos positivos y replantear actividades, estrategias o recursos de cara al próximo año escolar.
- » Para las entrevistas con las familias es muy importante tomar en cuenta lo siguiente:
 - Explicar brevemente a las familias el motivo de la entrevista y la importancia de sus respuestas para la atención educativa de su hija/o.
 - Precisar que la información es confidencial y que será compartida solo con las/los profesionales involucrados en la atención educativa de su hija/o.
 - Precisar que se valorará mucho su honestidad al responder las preguntas y que se sienta libre de no responder alguna si le incomoda.
 - Explicar que las preguntas están relacionadas a la vida cotidiana de la familia y que, si no entiende alguna, se sienta en la confianza de decirlo.
 - Para realizar la evaluación del contexto familiar de la/el estudiante, te sugerimos una serie de preguntas, a manera de entrevista a las familias, las cuales puedes adecuar, incrementar o disminuir según las características de la/el estudiante, su familia y el contexto en el que se desenvuelven. En el anexo 01 de esta guía, podrás encontrar la ENTREVISTA A LAS FAMILIAS.

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

1. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y nombres:			
Fecha de nacimiento:	Edad:	DNI:	
Dirección:			
Región:			
Condición de discapacidad:			
Cuenta con:	<i>Carné de CONADIS</i>	<i>Cert. de discap.</i>	Ninguno
	<i>Otro documento que acredita la condición de discapacidad</i>		
Nombres y apellidos de la madre:			DNI:
Ocupación:			
Nombres y apellidos del padre:			DNI:
Ocupación:			
Nombres y apellidos de el/la cuidador/a o la/el apoderada/o, en caso no sean la madre o el padre:	DNI:		
	Celular:		
IIEE:			
Grado y nivel:			
Docente de aula:	Nombre:		
	Correo electrónico:		Celular:
Directivo de la IE:	Nombre:		
	Correo electrónico:		Celular:
Responsable del informe:			

2. FORTALEZAS DEL ESTUDIANTE

En relación con su motivación e interés:

En relación con el acceso y comprensión de la información:

En relación con la expresión:

En relación con las actividades de la vida diaria

En relación con la interacción con su entorno:
FAMILIA:
GRUPO/IE:
OTROS:

3. HISTORIA ESCOLAR

--

4. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN FUNCIÓN A LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Área curricular	Nivel de logro de la competencia

5. BARRERAS Y APOYOS

DIMENSIÓN	BARRERAS	APOYOS
En relación con la motivación e interés		
En relación con el acceso y la comprensión		
En relación con la expresión		
En relación con las habilidades de la vida diaria		
En relación con la interacción con el entorno		

6. CONCLUSIONES

3.3. Plan de Orientación Individual

El POI es un documento que orienta la atención del estudiante. Este se elabora en base al análisis y reflexión de la información recogida durante la evaluación psicopedagógica, la cual ha sido plasmada en el informe psicopedagógico.

Este documento cumple un rol orientador para establecer la mejor respuesta educativa a la/el estudiante, en relación con sus características, fortalezas, capacidades, y la planificación de los apoyos que evidencia requerir en relación con el trabajo con familias.

El POI debe desarrollarse por la/el docente con el *apoyo de la/el profesional SAANEE*, quien brindará asistencia técnica para su elaboración. Se recomienda que la elaboración de este documento se realice en un plazo máximo de 10 días a partir de la conclusión del informe psicopedagógico. Al finalizar este documento, la/el docente debe tener una reunión con la madre, el padre o la/el apoderada/o de la/el estudiante a cargo, a fin de socializar su contenido, alcanzar acuerdos, aclarar dudas y acordar fechas de siguientes reuniones, en las cuales se evaluarán los logros y avances a partir

de la provisión de apoyos. Se recomienda que estas reuniones se realicen de manera mensual.

A continuación, se presenta el *formato de Plan de Orientación Individual*, el cual considera los siguientes aspectos:

1. Datos generales de la/el estudiante.
2. Organización de la respuesta educativa.
3. Recomendaciones para el trabajo con la familia.
4. Recomendaciones adicionales.

Asimismo, explicaremos cada uno de estos aspectos con mayor detalle para el adecuado desarrollo del formato de POI.

1. DATOS GENERALES DE LA/EL ESTUDIANTE

En este apartado, se debe explicitar información sobre la/el estudiante, como sus nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, grado, nivel, tipo y grado de discapacidad, modalidad, así como datos de su tutor/a y la/el profesional SAANEE.

Asimismo, es importante precisar la fecha de emisión del POI, es decir, la fecha en la que se concluye su elaboración. Ahora bien, dado que es un documento que orienta la atención de la/el estudiante y su escolaridad, requiere de una revisión en relación con el nivel de desarrollo de las competencias priorizadas en el periodo de consolidación (marzo-junio), el cual se realizará en el mes de julio. Finalmente, se debe colocar la fecha de actualización prevista del POI para el siguiente año escolar 2022 durante el mes de diciembre.

Nombres y apellidos:			
Fecha de nacimiento:		Edad:	
Nombre de la IE:		Modalidad:	
Edad/grado y sección:		Tipo de discapacidad:	
Nombre de el/la tutor/a a cargo:			
Nombre de la/el profesional SAANEE:			
Fecha de emisión del POI:			
Fecha de revisión del POI:			
Fecha de actualización del POI:			

2. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Este apartado consiste en precisar la respuesta educativa en dos subaspectos relevantes:

A. Provisión de apoyos

Precisar los tipos de apoyos que requiere la/el estudiante, a fin de disminuir o eliminar las barreras identificadas que están plasmadas en el informe psicopedagógico. Es necesario organizar los apoyos según los espacios en los que se desarrolla la/el estudiante, ya sea en el aula, la casa o en otros espacios (institución educativa, talleres, terapias, etc.); ello permitirá hacer un seguimiento de la provisión de los mismos, así como los ajustes pertinentes. Los apoyos deben ser determinados a partir de las barreras identificadas.

DIMENSIÓN	APOYOS en aula (bajo responsabilidad de la/el docente)	APOYOS en casa (bajo responsabilidad de la familia)	APOYOS brindados por otros actores/espacios (SAANEE, director/a)
En relación con la motivación e interés			
En relación con el acceso y la comprensión			
En relación con la expresión			
En relación con las habilidades de la vida diaria			
En relación con la interacción con el entorno			

B. Nivel a desarrollar de la competencia

En un primer momento, en este espacio se espera que, a partir de la evaluación psicopedagógica, la cual brinda información sobre las fortalezas, las barreras, los apoyos de la/el estudiante, así como el nivel de desarrollo de las competencias que alcanzó previamente, identificado en la evaluación diagnóstica, se determine el nivel a desarrollar de las competencias en el periodo de consolidación (marzo – junio).

En un segundo momento, en el mes de julio se debe realizar la revisión del POI en relación con el nivel de desarrollo de las competencias priorizadas en el periodo de consolidación, lo cual orientará la atención de la/el estudiante en el periodo de continuidad/refuerzo escolar (julio–diciembre).

Por otro lado, es importante mencionar las diversas acciones pedagógicas a trabajarse para el desarrollo de las competencias (experiencias de aprendizaje), así como las diversas adaptaciones a realizarse para el logro de las mismas.

Área curricular	Competencias	Acción educativa	Nivel a desarrollar de la competencia

3. RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO CON LA FAMILIA

En el marco de las competencias a abordar, brindar recomendaciones para el trabajo con la familia, que contribuyan con el fortalecimiento de su vínculo con esta y que promuevan su participación activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje de su hija/o con discapacidad.

A fin de asegurar el desarrollo pertinente del POI, es necesario realizar su revisión y ajustes durante el año escolar, en relación con los logros y avances a partir de la provisión de apoyos.

4. RECOMENDACIONES ADICIONALES

En este apartado, se pueden brindar recomendaciones adicionales que contribuyan en la respuesta educativa a La/el estudiante de manera directa e indirecta.

Anexo 01

ENTREVISTA A LAS FAMILIAS

DATOS GENERALES DE LA/EL ESTUDIANTE:	
Apellidos y nombres:	
IIEE:	
Grado:	
Docente de aula:	

FORTALEZAS DE LA/EL ESTUDIANTE:	
En relación con su motivación e interés:	
¿Qué actividades son sus favoritas?	
¿Qué intereses tiene? ¿Y algún pasatiempo?	
¿Cuáles son sus habilidades? ¿Para qué tiene mayor facilidad?	
¿Qué actividades no le gusta realizar?	
En relación con el acceso y comprensión de la información:	
¿Qué le gusta que le relaten (cuentos leídos o narrados, historias familiares, anécdotas, chistes, etc.)?	
¿Qué le gusta ver en la TV?	
En relación con la expresión:	
¿Qué recursos usa para comunicarse (el habla —usando oraciones, palabras, entre otros—, no habla y usa señas, gestos, pictogramas, etc.)?	
¿Suele comunicarse frecuentemente, de vez en cuando o casi nunca? ¿Qué suele querer comunicar?	
En relación con las actividades de la vida diaria y a su interacción con el entorno:	
Generalmente, ¿con quién pasa todo el día?	
¿Con quién toma los alimentos (solo, en familia, etc.)?	

¿Cuánto tiempo del día emplea para ver televisión, jugar en la computadora o el celular (en caso lo hiciera)?	
¿Qué le disgusta y qué le gusta hacer durante el día? ¿Le tiene miedo a algo?	
DESARROLLO:	
Historia personal:	
Número de hermanas/os:	
Lugar que ocupa:	
Personas que integran su familia:	
Personas con las que vive:	
¿Utiliza algún apoyo (lentes, audífonos, silla de ruedas, andador, etc.)?	
¿Presenta dificultades emocionales (estrés, ansiedad, tristeza, etc.)? ¿Cómo se manifiestan?	
Otra información que pueda ser significativa:	
Historia escolar:	
¿Desde cuándo se inició su escolaridad, en qué año, a qué edad, en qué institución educativa y bajo qué modalidad (regular, especial)?	
¿Cursó el nivel inicial?, ¿primario?, ¿a qué grado ingresó?, ¿cuánto tiempo permaneció en cada grado?	
¿Ha recibido o recibe atención adicional (terapias, clases particulares, etc.)?	
¿Recibe apoyo virtual EBE?	
¿Tuvo dificultades para adaptarse a la escuela?	
¿Qué áreas, cursos o actividades disfruta más en la escuela?	
Contar experiencias positivas o negativas durante la escolaridad:	
Otra información que pueda ser significativa:	

REFERENCIAS

- Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 55-66.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.* (3ra ed.). FUHEM.
- CAST, (2018). *Universal design for learning guidelines version 2.2 [graphic organizer]*. Wakefield, MA: Autor.
- Currículo Nacional de educación básica. (2016). Ministerio de educación del Perú.
- Elizondo. (2019). *Portafolio de talentos para transformar vidas: WordPress.*
- Echeita, Fernández-Blázquez y Simón. (2019). *Termómetro para la valoración de la educación inclusiva en un centro escolar.*
- Ministerio de Educación (2020). *Cartilla para las familias de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.*
- Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión.* 1ra Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje (DEA).* 1ra Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.*
- Valdez, D. (2019). *Autismo. Cómo crear contextos amigables.* (1ra ed.). Paidós.
- Zubillaga, A. (2018). *Tabla-Síntesis de las Pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).*